

martes, 15 de mayo de 2018

EL GOBIERNO ANDALUZ PROTEGE LA FIESTA DEL CORPUS DE HINOJOS COMO ACTIVIDAD DE INTERÉS ETNOLÓGICO



[p://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2017/76.CORPUS-DE-HINOJOS.jpg](http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2017/76.CORPUS-DE-HINOJOS.jpg)

El Consejo de Gobierno ha acordado inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural con la tipología de Actividad de Interés Etnológico, la Fiesta del Corpus en Hinojos (Huelva). Esta celebración aparece documentada por primera vez a finales del siglo XVI, aunque cobra su actual dimensión durante la primera mitad del XX en torno a la ornamentación vegetal de las calles con ramajes de eucaliptos y plantas locales. A esta singularidad se añade la de la propia celebración en las calles, donde, después de la procesión, se sacan sillas y mesas y los vecinos convidan a conocidos y visitantes.

El Corpus de Hinojos trasciende del ámbito religioso y se vincula también a los recursos forestales del medio natural circundante. De este modo, la trama urbana se oculta para hacer visible lo silvestre con técnicas y conocimientos transmitidos de generación en generación. Su arquitectura vegetal y efímera representa imaginariamente elementos como zócalos, arcos de entradas en las casas y arquillos en las intersecciones de las calles del recorrido procesional.

Los elementos principales de la fiesta son la preparación, la procesión y la posterior celebración en las calles. En la jornada del viernes previo a la procesión comienzan a adornarse las fachadas con los ramajes de eucalipto, aportados en origen por los vecinos y actualmente por el propio Ayuntamiento. La cubierta vegetal se completa con el romero para el alfombrado de las calles y con plantas autóctonas como la espinaca vinagrera, el arrayán, el mirto, la juncia, la enea, el tomillo, el palmito o el poleo.

En la jornada festiva del domingo se lleva a cabo la decoración con los arcos florales –cuya ornamentación cambia cada año– y con el montaje, por las distintas hermandades, de los siete altares en los que se detendrá el cortejo. Cuando éste concluye, se organizan en la calle comidas y reuniones familiares y de amigos, con un marcado carácter abierto, y las hermandades instalan los puestos de dulces del Corpus, donde se pueden encontrar elaboraciones tradicionales como rositas, agüelas, piñonates, roscos o pestiños.

Desde su aparición en el siglo XVI, la festividad ha pasado por distintas fases. En el XVII se consolidó el itinerario procesional a partir del crecimiento urbano, mientras que en el XIX se produjo un debilitamiento paralelo al de las cofradías hinojeras tras las desamortizaciones de los bienes de la Iglesia. En los últimos años de ese siglo, el gobierno municipal asume la recuperación del Corpus incluyendo aportaciones económicas en sus presupuestos. Finalmente, durante la primera mitad del XX la fiesta adopta su actual configuración y comienza a utilizarse el eucalipto.

A partir de la década de los 50, el propio Ayuntamiento abastece de los ramajes mediante la corta en sus fincas forestales, y en los 70 la celebración comienza a transformarse con el auge de la participación de los sectores sociales y su promoción turística. Actualmente, el Corpus culmina el ciclo festivo primaveral de la localidad, en el que también tienen gran protagonismo la Romería del Rocío y las fiestas de la Resurrección y de la Cruz.